

Por último, se hace constar que en virtud de lo establecido en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de un Notario para que levante acta notarial de la señalada Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Madrid, 26 de abril de 2007.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Javier Amantegui Lorenzo.—25.853.

MERCOR GLOBAL, SICAV, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 18 de junio de 2007, a las 18, 00 horas, en calle Paseo De La Habana, 74 A de Madrid y en segunda convocatoria el día 19 de junio de 2007 a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Debatir la conveniencia de Cesar / Nombrar a la Entidad Depositaria y la Consecuente modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas.

Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata y obtención gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la junta, y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital Social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Martí Artalejo Ferrer.—25.034.

MONMA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convoca-

toría, el próximo día 11 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona y, en segunda convocatoria, el día 12, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad gestora de la sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 25 de abril de 2007.—Mónica Bugallo Adán, Secretaria no Consejera del Consejo de Administración.—25.014.

MOTTUMAS, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la compañía, calle Portones, número 7, de Madrid, el próximo día 7 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria y, en segunda, en su caso, el día 8 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y del informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, y resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la compañía.

Tercero.—Aceptación de la renuncia presentada a su cargo por el Administrador único de la compañía y nombramiento de nuevo Administrador único.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, o designación de Interventores al efecto, en su caso.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 212, de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista, a partir de esta convocatoria, podrá obtener, de forma in-

mediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 26 de abril de 2007.—Eduardo Riu Paul, Administrador único.—25.125.

MUSSAP - MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria de Mutualistas

El Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 17 de abril de 2007, ha acordado convocar Asamblea General Ordinaria de Mutualistas, que se celebrará el día 5 de junio de 2007 a las 11 horas en primera convocatoria y una hora mas tarde en segunda en el domicilio de la Entidad, Vía Laietana 20, de Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2006 (Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión).

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del Ejercicio 2006.

Cuarto.—Propuesta de ampliación del Fondo Mutual escriturado de la Mutua en la cifra de 3.000.000 euros, fijándolo en la cuantía de 21.000.000 euros.

Quinto.—Ratificación, reelección y/o nombramiento, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración que estatutariamente cesan en su mandato.

Sexto.—Nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio 2007.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución, formalización, subsanación y elevar a público los acuerdos adoptados en la Asamblea, hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Asamblea y nombramiento de los interventores de la misma.

Los Mutualistas tienen a su disposición en el domicilio social de Mussap las Cuentas Anuales del ejercicio 2006, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Los Mutualistas que deseen asistir a esta Asamblea General personalmente o por delegación, deberán retirar el Boletín de Asistencia o de Delegación de Voto, en las oficinas centrales de la Mutua.

El plazo para la retirada del citado Boletín finaliza el día hábil anterior a la celebración de la Asamblea, en horario de oficina.

Barcelona, 17 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, don Camilo Torras Casals.—25.182.

NOMAZUL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los accionistas de esta sociedad, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, carretera de Castellón, 39, de Alcora (Castellón), el día 28 de junio de 2007, a las diecisiete horas en convocatoria única, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las gestiones de los Administradores.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2007 y siguientes.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión o designación de Interventores al efecto.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de Auditoría y obtener inmediata y gratuitamente copia de dichos documentos.

Alicora, 23 de abril de 2007.—El Administrador, Jaime Nomdedeu Badenes.—25.035.

NUEVA EQUITATIVA, CÍA. DE SEGUROS, S. A.

El Consejo de Administración de Nueva Equitativa, Cía. de Seguros, Sociedad Anónima, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, en la reunión celebrada el día 28 de marzo de 2007, ha acordado convocar a los accionistas a las Juntas general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad que se celebrarán el 7 de junio de 2007, a las doce treinta horas, en Madrid, calle Marqués del Riscal, n.º 2, bajo, en primera convocatoria, y el día 8 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria. La Junta general extraordinaria tendrá lugar a continuación de la ordinaria en ambos casos:

Orden del día de la Junta general ordinaria

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta, si procede, tras ser leída en el mismo acto.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

Primero.—Autorización para la adquisición por parte de la sociedad de acciones propias según los requisitos establecidos en los artículos 74 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta, si procede, tras ser leída en el mismo acto.

A partir de la fecha de la publicación, se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas la documentación e informes preceptivos legalmente exigidos a examinar en dichas Juntas.

Madrid, 24 de abril de 2007.—Tomás Merina Ortega, Secretario del Consejo de Administración.—25.114.

NUMIDE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 21 de junio de 2007, a las 9.00 horas, en calle paseo de La Habana, 74 A, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas.

Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata y obtención gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la Junta, y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital Social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Gou Casadevall.—25.118.

NUTRICIÓN GANADERA SEGOVIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a todos los accionistas de la Sociedad Nutrición Ganadera Segoviana, Sociedad Anónima, a asistir a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 7 de junio de 2007, a las trece horas, en el domicilio social de la Entidad, sito en Tabladillo (Segovia), Carretera de Segovia a Arévalo, kilómetro 25,2, y, en su caso, al siguiente día 8 de junio de 2007 y a la misma hora y en el mismo lugar y domicilio en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y gestión del Órgano de Administración de la Sociedad e informe de gestión, e informe de Auditoría, correspondientes al ejercicio de 2006, y aplicación de resultados.

Segundo.—Renovación de la totalidad de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a instrumento público, suscribir y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, así como para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o en su caso nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la fecha de convocatoria, en cumplimiento de lo preceptuado legalmente, están a disposición de los señores accionistas, para examinarlos en el domicilio social, y que podrá obtener también si lo solicitan su entrega o envío gratuito, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Tabladillo (Segovia), 26 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ildefonso Vela García.—25.848.

OBIS INVERSIONES, SICAV, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 18 de junio de 2007, a las 9:30 horas, en calle paseo de La Habana, 74 A, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 19 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas.

Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata y obtención gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la Junta, y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital Social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel María Azkune Odriozola.—25.025.

OCEP, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, calle Capitán Haya, n.º 56, de esta localidad, el día 29 de junio de 2007, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2006, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, en el ejercicio 2006.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata